



**LICITACIÓN PÚBLICA LP- SAY-AYTO-SC-011-2023.
“ADQUISICIÓN DE ROTO MARTILLO Y CORTADORA PARA LA DIRECCIÓN
DE AGUA POTABLE”.**

**APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS.
(Técnicas y económicas).**

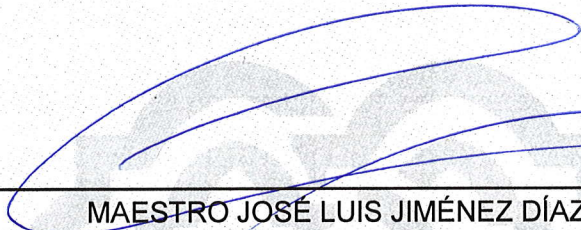
En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 10:00 (diez horas) del día 29 (veintinueve) de mayo de 2023 (dos mil veintitrés) y estando constituidos en la Sala de Cabildo del edificio de presidencia, ubicado en, calle Escobedo número 52, colonia Centro, en Sayula, Jalisco, código postal 49300; se reúne la Maestro José Luis Jiménez Díaz, **Tesorero Municipal y Comisionado** por el **Comité** de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de Sayula, Jalisco; ciudadano Enrique Chávez Aguilar, Encargado de la **Unidad Centralizada de Compras**; y Abg. Carlos Fabián Hernández González, Titular del **Órgano Interno de Control**; en cumplimiento a lo establecido por los artículos 65 y 72 de la Ley de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; lo anterior para dar inicio al Acto de **Apertura de propuestas Técnica y Económica** de la Licitación Pública cuyo número se cita al rubro central.

Se deja asentado en esta acta que, al presente acto de Apertura de propuestas técnica y económica, **no se presentó ningún licitante interesado y tampoco se recibió ninguna propuesta técnica o económica** respecto de la licitación pública cuyo número se enmarca rubro superior, lo que se manifiesta para los efectos legales correspondientes, dejando como constancia la presente.

Por tanto, en términos de los artículos 59, 71, párrafo 2, 72, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **declara desierta la LICITACIÓN PÚBLICA LP- SAY-AYTO-SC-011-2023 “ADQUISICIÓN DE ROTO MARTILLO Y CORTADORA PARA LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE”** y se **autoriza emitir una nueva licitación pública en segunda convocatoria**, en los mismos términos de la antes señalada.

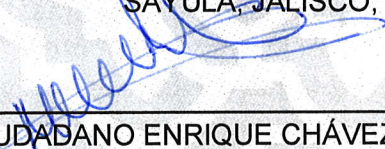


No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida la presente acta, siendo las 10:18 (diez horas con dieciocho minutos), del día, mes y año en que inicio la presente, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



MAESTRO JOSÉ LUIS JIMÉNEZ DÍAZ,
TESORERO MUNICIPAL Y COMISIONADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
SAYULA, JALISCO;





CIUDADANO ENRIQUE CHÁVEZ AGUILAR,
ENCARGADO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



ABOGADO CARLOS FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



SAYULA
GOBIERNO 2021-2024
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL